



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

18
AÑOS NÚMERO
90
Mayo
Junio
de 2017
Distribución
gratuita
ISSN 2500-6967

Medellín - Envigado - Guarne - Oriente cercano | Medio de comunicación comunitario e independiente que se financia con la pauta publicitaria.

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín - Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

¿A qué nos mandan?



Encontrar la razón de ser de la vida, la misión y el rumbo no es fácil. Sin embargo, al entender que cada uno tiene dones especiales, además de labores puntuales que ejercer con esos dones, el ser humano va encontrando su camino

Página 4 ▶

Era basurero, ahora es jardín



Y le cambió la cara a este espacio en el sector de Las Brisas. Casi que no, dijeron los vecinos, cansados del foco de contaminación en que se había convertido. Con actitud y acciones decididas, un mal panorama puede cambiar.

Página 6 y 7 ▶

Eres muy bonita, pero peligrosa



Tal cual, como la canción, el ojo de poeta es así, hermosa planta, pero invasora y muy peligrosa para todo lo que se atraviese. Les contamos por qué

Página 8 ▶



¿Si celebran los campesinos?

Un nuevo festejo del Día del Campesino y pasó 'de agache'. En 1965, durante el gobierno del presidente Guillermo León Valencia, se estableció que el primer domingo del mes de junio se celebraría en Colombia el Día del Campesino. La fecha pretende exaltar a los hombres y mujeres que trabajan la tierra, que aportan al desarrollo económico y a la seguridad alimentaria, así como a la conservación de las tradiciones culturales del país. Y eso, en teoría. Son los campesinos quienes se ocupan de mantener vigente la llamada despensa de la ciudad y a pesar de eso, no son reconocidos aún en su importancia para la zona urbana, no cuentan con calidad de vida suficiente y carecen de condiciones mínimas para ejercer sus labores en medio de las presiones urbanísticas que acechan sus labores y su permanencia en los cinco corregimientos de Medellín. Mucho para reflexionar, poco para celebrar. Foto VIVIENDO SANTA ELENA.

Página 3 ▶

Almacén y Miscelánea
El Desvare
Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

★ **Plan Separe** ★

Denos el gusto de atenderlo
Calle la cancha - local 15 - Teléfono 538 16 39

Viviendo
Santa Elena
Un aporte a la visión integral del corregimiento

El mejor lugar para hacer publicidad está aquí.
VIVIENDO SANTA ELENA le proporciona el espacio. Sólo hacen falta usted y su negocio.
Tarifas acordes a todos los presupuestos.
Llámenos: 321 732 99 18

AGROPOSADA SANTA ELENA

ADRIANA GAVIRIA: 314 759 99 73
ELIAS ECHEVERRI: 312 871 91 59
TEL: 538 28 85

- Concentrados
- Drogas veterinarias
- Accesorios y snacks para mascotas
- Abonos
- Pac Bancolombia

Abrimos de lunes a domingo
de 8.30 a.m. a 7:00 p.m.
Jornada continua.

PARQUE CENTRAL SANTA ELENA - LOCAL 11

VETERINARIA
La Casa Agropecuaria

10 AÑOS

Manuel Ignacio Castro G
Médico Veterinario U. de A.

Santa Elena, vía principal k.15 (zona El recreo)
Tel: 538 19 28 - Cel: 313 791 82 41
Email: lacasaagropecuaria@une.net.co

Servicio de transporte de mascotas a todas las veredas



“Los periodistas servimos para ayudar a los ciudadanos a serlo. A ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos”.

Joaquín Estefanía

Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, Primer puesto como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín 2010, en la primera versión del Premio de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín – Universidad de Antioquia y segundo lugar en la misma categoría en la versión 2011.

Mejor Periodista Comunitaria de Medellín 2016 a Ana Isabel Rivera Posada.

Corregimiento de Santa Elena – Parte central
Celulares 321 732 99 18 (WhatsApp)

Correo electrónico periodicoviviendosantaelena@gmail.com

Nuestras redes sociales

Facebook: Periódico VIVIENDO SANTA ELENA Página Oficial

Twitter: @viviendosantae

Youtube: Periódico VIVIENDO SANTA ELENA

Directora
Beatriz Elena Lopera Álvarez

Diseño y diagramación
Juan David Morales Guerra

Mercadeo y comercialización
mercadeo@viviendosantaelena.com.co

Colaboraron en esta edición: Claudia Patricia Guisao Jaramillo, Lina María Giraldo García, Olga Cecilia Trejos Buritica, Elkin Carmona, Julio Giraldo Pereira, Jorge Quiceno Gil, Empresas Varias de Medellín, Ana Isabel Rivera Posada, Margarita Galeano, Amigos de VIVIENDO SANTA ELENA, Casa de Gobierno de Santa Elena, Grupo EPM, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, Concejo de Medellín, todos nuestros anunciantes, Mesa de Medios de Comunicación Ciudadanos, Comunitarios e Independientes de Medellín.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación independiente, con 18 años de trayectoria, elaborado por profesionales de diversas disciplinas, que publica contenidos comunitarios por el compromiso social que tiene desde su creación en 1999. Labora con sentido ético y de responsabilidad social con el territorio, que se evidencia en el concepto periodístico y en el manejo responsable de la información elaborada por periodistas profesionales, en busca del beneficio general y el desarrollo del Corregimiento de Santa Elena como Territorio Cultural. Al no contar con apoyo de recursos de programas como el Presupuesto Participativo, se autofinancia mediante la pauta publicitaria (avisos).

Todos los textos y fotografías publicados en esta edición son de propiedad exclusiva del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA y están protegidos por las leyes de derechos de autor vigentes en Colombia. Sólo pueden ser utilizados por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y mencionando el respectivo crédito.

Publicación de DISTRIBUCIÓN GRATUITA para las veredas del Corregimiento de Santa Elena ubicadas en los municipios de Medellín, Envigado, Rionegro y Guarne, además del Oriente cercano.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es Miembro activo de la Mesa de Medios de Comunicación Ciudadanos, Comunitarios e Independientes de Medellín y de la Red Turística Santa Elena.

Esta edición se imprimió en los talleres de Editorial La Patria, en Manizales.

Circula con 5.000 ejemplares.

Año 18 – Número 90 – Mayo - Junio de 2017

Todos los derechos reservados. ©2017

Santa Elena somos todos

Si disponemos las basuras el día en que el carro recolector pasa (no mucho antes ni después de que ha pasado). También si, aunque lleguemos de visita, las bolsas de basuras las llevamos en el carro de regreso a la ciudad y NO las dejamos en el territorio. Santa Elena somos todos si somos conscientes con la disposición de los residuos.

Campaña de
Responsabilidad
Social del Periódico



Cojeó (...mucho), pero llegó

El más grande evento de ciudad que tiene Medellín se llama Feria de las Flores. Es una semana de fiestas, tablados y actividades ya tradicionales que ‘cuñan’ el Desfile de Silletteros, punto de partida y nacimiento de dicha feria y que, con honores, cumple 60 años en este 2017. Así las cosas, los silletteros resultan ser personajes de mucha importancia en el acervo cultural, histórico y de tradición de Medellín y sin ellos, esta fiesta, ya internacionalizada que le genera a la ciudad una gran ocupación hotelera y unos buenos ingresos, no sería posible.

Ese solo hecho debería ser suficiente para que fueran los reyes de la fiesta. Todavía no lo son, ha habido avances, pero aún son tratados como los hijos menores que no pueden tener autonomía ni plata para salir a pasear con las amigas porque el papá no les suelta un peso.

Una analogía que sirve para entender, un poco solamente, que el Desfile de Silletteros es el evento más grande que tiene la ciudad, que el Municipio de Medellín tiene la marca registrada del mismo, que los silletteros por sí solos no pueden hacer usufructo de esa marca, que son contratados un día al año por el Municipio de Medellín para desfilar y que, aunque el Municipio de Medellín recibe miles de millones de pesos por los ingresos que le deja a la ciudad el desfile, incluida la ocupación hotelera, la publicidad, los derechos de transmisión de televisión, a los silletteros les paga (sólo) lo que su silleta vale, con valores algo irrisorios que aún no compensan el arte, ni el sentido de pertenencia, ni la inversión que cada campesino hace en su silleta.

Los silletteros, campesinos del Corregimiento de Santa Elena, desarrollan desde tiempo ancestrales el arte de cargar estas ‘sillas de madera’ para llevar productos a la ciudad (flores y hortalizas), venderlos y subir en la misma silla el mercado para sus casas. Hace 60 años, a un comerciante se le ocurrió ponerlos a desfilar por las calles del centro y ese fue el inicio del desfile que hoy conocemos, evento majestuoso, en el que vemos las obras de arte de 500 de nuestros campesinos, quienes se cargan las silletas por un recorrido de unos dos kilómetros, cada 7 de agosto, para deleite de los medellinenses, de personas de otras regiones y de los centenares de extranjeros que llegan a la ciudad para esa época.

Todo para decir que en hora buena fue aprobado por parte del Concejo de Medellín, el pasado 5 de junio, el proyecto de acuerdo que incrementa en un 30% el pago por las silletas,

valor que se distribuirá en los próximos tres años, un 10% cada año. El proyecto fue presentado por el alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga con el fin de conservar la tradición sillettera como expresión cultural en la ciudad y en Antioquia y dignificar la labor de los silletteros.

También se aprobó la inclusión de 10 niños más en la categoría infantil y se creó una nueva categoría llamada Silleta Artística, como una mezcla entre la Monumental y la Emblemática para permitir nuevas posibilidades creativas para los silletteros.

Y decimos que cojeó, porque son muchos años de espera por parte de los silletteros para que se les reconozca el valor (real) de su aporte cultural a la ciudad, especialmente cuando, por ingresos, el Desfile de Silletteros le deja a la ciudad muchos millones de pesos que no se revierten -como deberían- en el bienestar de los reyes de la fiesta, los silletteros. Y juzguen ustedes, estos son los valores que, hasta el 2016, se pagaban por cada silleta:

Monumental: \$1.673.000
Tradicional: \$1.094.000
Emblemática: \$1.673.000
Infantil: \$1.135.000
Junior: \$1.135.000
Pioneras: \$1.673.000
Comerciales: \$2.241.000

Un apunte adicional, las comerciales, contratadas al sillettero por el valor que se menciona, el Municipio de Medellín las vende al patrocinador en un 900% más, a veces más, dependiendo de quién la solicite. Estamos hablando de que si, por ejemplo, al sillettero le pagan \$2.2 millones, el Municipio recibe por la misma silleta entre 15 y 22 millones de pesos para facilitar que el patrocinador tenga su marca visible en el desfile. Marca que no pase por esta contratación. De nuevo, juzguen ustedes.

El acuerdo es un gran logro, pero falta. Si la intención es dignificar la labor de los silletteros, este asunto tendría que ser retroactivo y seguir aumentando, como se incrementa año tras año el salario de los empleados públicos o de los congresistas. Que se vea representado en dinero el valor que esta manifestación cultural tiene para Medellín, para Antioquia y para el país y sobre todo, en mejoramiento de la calidad de vida de los silletteros y sus familias. El deber de la Administración Municipal es pensar en ellos, no sólo para un día al año, sino integralmente como familias campesinas del Corregimiento.

Por ti, estamos ahí
transformando el agua en energía
que ilumina tus noches



1
Todo comienza en el nacimiento
de los ríos y demás afluentes



2

que recorren las montañas para alimentar
los embalses, como El Peñol.



3
Luego miles de litros de agua
son transportados por un túnel hasta 650 metros
bajo tierra, donde con la fuerza de unas
turbinas generan energía eléctrica.

3

4

Esa energía es llevada hasta
subestaciones.



5
Y a través de diferentes redes que recorren
muchos kilómetros, llega hasta los municipios,
a cada uno de los barrios y empresas.

5

Disfrútala con solo presionar un botón.

epm[®]



Por **Claudia Patricia Guisao Jaramillo**

Dios: Te he creado para que vayas a aquel lugar a brillar (señalando el Planeta Tierra),

La luz: ¡maravilloso! ¿cómo?

D: Serás humano.

L: ¿Qué es ser humano?

D: Lo mismo que ser una planta o un colibrí. La diferencia entre los seres vivos y los humanos es que a éstos les he dado Libre Albedrío.

L: ¿Qué es el libre albedrío?

D: A los humanos les doy un regalo llamado Dones Espirituales, son distintos para cada uno, según su evolución. Con estos tendrán la posibilidad de ser lo mejor que quieren ser y ser felices, en concordancia con lo que los rodea. Conocer su propia luz, ponerla al servicio de sí mismos y los demás o, por el contrario, conocerla e ignorarla es, el Libre Albedrío.

L: ¡Entonces! ¿Por qué a algunos les has dado más que a otros?

D: A todos les he dado según sus necesidades, como tú, han tenido el tiempo de recibir sus dones, vienen de la luz por tanto son luz. Las diferencias no están dadas por la creación sino por el Libre Albedrío, cada quien crea su propio destino. Tu esencia de luz te guiará a reconocer tus dones y éstos a mantenerte en armonía.

L: Es difícil escoger quién quiero ser.

D: Tranquila, siendo quien decidas ser podrás equivocarte y corregir el camino mil veces. Este viaje se trata de entender que eres un espíritu en un camino humano, así que nada es perfecto, al mismo tiempo todo lo es. Tu esencia es luz, no importa cuántas veces se te olvide o cuánto tardes en descubrirlo.

L: ¿Cómo llegaré a la Tierra?

D: Encarnarás en el vientre de una mujer que recibirá el nombre de mamá. Ella te acompañará lo necesario, enseñándote lo que ha aprendido de la vida. Al nacer verás la luz y estarás en medio de personas que serán tu familia.

L: ¿A cuál iré?

D: A la que quieras, consciente o inconscientemente, cualquier familia que escojas te enseñará.

L: ¿Así sea de esas familias en las que se pelean?

D: Así es, todas las familias, ayudan en la evolución de cada ser dependiendo de lo que éste necesita aprender.

La Luz piensa en miles de posibilidades sobre lo que quiere ser:

Dios, adivinando sus pensamientos: todas las estrellas como tú quieren irse a brillar como ninguna otra. Tranquila, serás lo que quieras, incluso, muchas

cosas a la vez.

L: Por qué en ese planeta hay hambre y dolor..

D: Me temo mi querida estrella que no todos los seres humanos descubren la luz que hay en su interior, se niegan a reconocerla, desconocen su belleza, así como la de los demás, como un velo con el que sólo ven oscuridad, esto les produce miedo, el miedo rabia, ésta frustración u obsesión, y finalmente tristeza. No han escuchado la voz en su interior.

L: Te diré qué quiero ser: una mujer sanadora, también quiero ser artesana, mamá, profesora, una bien buena. Quiero nacer en una familia humilde del campo.

D: Si así lo quieres...

L: Quiero mucha risa en mi camino.

D: Yo te doy la risa, tú pones la cantidad.

L: Que estés siempre conmigo... Ahora sí estoy preparada.

D: Siempre estoy en cada uno de los seres en la Tierra. Ellos eligen estar conmigo o no.

Hace una pausa y le dice que sólo falta algo.

Tomando a la Luz entre sus grandes manos, le dice en susurros:

Cuando llegues olvidarás este momento, que existo, que eres una luz, por lo tanto, olvidarás a qué has ido.

Recordarlo dependerá sólo de ti. Encontrarás a muchos seres, cosas, personas que te ayudarán a recordar

tu esencia y escuchar tu voz interior. No temas, siempre estaré contigo.

Mi voz quedará grabada en tu memoria, será como un eco que te hable en susurros como ahora, si la escuchas, tu luz brillará con más fuerza siendo consciente de quién eres, de que yo existo y de que estoy contigo, así sentirás el gozo de expandirte más y más.

Dios sopló y la luz marchó.

“A los humanos les doy un regalo llamado Dones Espirituales, son distintos para cada uno, según su evolución.”



Fotos tomadas de Internet

*Terapeuta acompañante en Reflexología, Masaje y Medicina China.
claupguisao@gmail.com



Esos líos menores se pueden conciliar en la Casa de Gobierno

Para resolver esos pequeños asuntos, cotidianos la mayoría, se cuenta ahora en Santa Elena con dos servicios nuevos ubicados en la Casa de Gobierno. Se trata del Juzgado de las Causas Menores y la Personería de Medellín. El llamado es a utilizar estos beneficios, porque si no, se cierran y se los llevan para otra zona de la ciudad.

Por Beatriz Elena Lopera Álvarez

Esas dificultades entre vecinos, los líos por falta de pago de servicios públicos o arriendos o letras sin cancelar, pueden ahora mediarse en la Casa de Gobierno. Ya no hay que ir a ninguna otra instancia fuera del corregimiento para resolver esas diferencias y pueden conciliarse en el llamado Juzgado de las Causas Menores. Se trata de un servicio gratuito y que no requiere abogado.

Según informó el corregidor, Wbeimar Cano Urrego, surgió debido a la necesidad creciente en el territorio para solucionar problemas de la comunidad, asuntos más domésticos, como peleas entre vecinos, deudas en general o deudas de arrendamiento y servicios públicos, problemas de linderos, entre otros. La gestión se hizo entre el Consejo Superior de la Judicatura, la Alcaldía de Medellín y el apoyo de la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia.

El juzgado está funcionando desde febrero y presta los siguientes servicios:

- Actualización de linderos en predios vecinos.
- Legalización de la posesión de predios.
- Dificultades para recibir la atención en salud.

- Cualquier cobro de deudas, facturas, letras de cambio, pagarés.
- Reliquidación de pensiones.
- Terminación de contrato de arrendamiento por incumplimiento.
- Sucesiones (herencias).
- Despido injusto.

El Juzgado de Causas Menores labora en la Casa de Gobierno, de lunes a jueves, de 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 de la tarde y los viernes, de 8 a 12 y de 1 a 4:30 p.m. El funcionario encargado se llama Floriberto Tuberquia.

Señala el corregidor que es muy importante que la gente acuda a solicitar estos servicios y, aunque es entendible que la comunidad desconfía del sistema judicial colombiano, este juzgado es muy importante para darle agilidad a los procesos. Cualquiera de las gestiones mencionadas, si se hace en la zona urbana, puede tomar de cuatro a cinco años mientras que en el juzgado de Santa Elena ese tiempo puede ser de dos a tres meses. Por eso, Cano Urrego insiste en la necesidad de que la comunidad asista y utilice estos servicios, que, si la demanda baja, pueden ser cancelados.

La Personería

Otro servicio bien importante es todo lo que ofrece la Personería de Medellín, entidad encargada de proteger los derechos de los ciudadanos. Allí se puede encontrar asesoría para presentar una demanda, elaborar tutelas (por ejemplo para los casos en los que se han vulnerado derechos de atención en salud), también cómo hacer derechos de petición, asesoría jurídica, sobre víctimas y Derechos Humanos y todo lo relacionado en general con los derechos de los distintos grupos poblacionales.

La Personería de Medellín presta sus servicios en la Casa de Gobierno de Santa Elena los días martes, de 8 a.m. a 12 del día y de 1:30 a 5:30 p.m. Existe la posibilidad de que se amplíen los días a medida que vaya aumentando la demanda del público. De igual manera como con el Juzgado de las Causas Menores, si baja la demanda y la gente no acude a solicitarlos, el servicio podría ser cerrado.

Cualquier información adicional, puede solicitarse en la Casa de Gobierno, en los teléfonos 385 69 84 y 385 69 83.



DE BASURERO A JARDÍN

Es posible retirar un feo basurero y convertirlo en un hermoso jardín. De paso, también es posible quitarles a varios ciudadanos desadaptados la costumbre de botar los residuos a destiempo y de manera desordenada en el lugar. El caso es real, ocurrió en el sector Las Brisas, frente a la estación de combustible y sólo requirió voluntad de la institucionalidad y acompañamiento de la ciudadanía.



Este era el basurero de Las Brisas, ANTES de la intervención.



Inicia la limpieza.



Con paciencia, porque había varios centímetros de residuos.

Por Ana Isabel Rivera Posada

Con estupor y algo de rabia, algunos ciudadanos mal acostumbrados del corregimiento de Santa Elena recibieron la noticia, mala para ellos, de que se les acabó el botadero de basuras del sector de Las Brisas. Un tradicional basurero, feo y muy perjudicial para la comunidad del sector, había sido improvisado desde mucho tiempo atrás por ciudadanos inescrupulosos que, especialmente los domingos en la tarde, llevaban hasta allá sus bolsas de basura, luego de un fin de semana de actividades en el corregimiento. Y es que no respetaban las frecuencias del carro recolector y el lugar fue convirtiéndose en un nido de ratas y en un foco de contaminación. Pues se acabó. El pasado 20 de mayo, en una acción decidida de Empresas Varias de Medellín, con acompañamiento de la Casa de Gobierno y de la comunidad del sector, este basurero fue levantado y en su lugar, una vez limpio, fue sembrado un hermoso jardín. A la fecha, con la nueva apariencia, los desadaptados entendieron el mensaje y se dieron cuenta de que cualquier acto de desorden no sólo sería vergonzoso sino susceptible de ser multado (hay cámaras también).

Mucha basura

El Corregimiento de Santa Elena produce demasiada basura, eso sin contar la época de Feria de Flores

cuando se incrementa la producción de residuos por la llegada masiva de visitantes que, entre otras, no son los más educados ni conscientes.

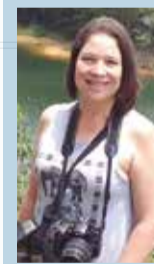
Según Edwin Jaramillo, Coordinador de Empresas Varias de Medellín para la zona de Buenos Aires y el Corregimiento de Santa Elena, para el corregimiento hay dos rutas de recolección: una martes y viernes y la otra lunes y jueves. En cada carro recolector (por día) se recibe un promedio de ocho toneladas de basura. Esta cifra se incrementa en Feria de Flores, pues se saca un carro adicional cada día, con un promedio de otras nueve toneladas. Como quien dice que Santa Elena produce, en promedio, unas 32 toneladas semanales de desechos y si es Feria de Flores, eso se incrementa 16 toneladas más. Mucha basura, realmente. Sin embargo, eso se explica con la llegada de muchas personas, los turistas y la sobrecarga del territorio.

Esta recolección la acompaña Empresas Varias con el barrido manual por sectores, al que asigna siete operarios diarios. Esas acciones se realizan de 6 a.m. a 2 p.m. y se distribuyen así: uno diario, de lunes a sábado en el tramo entre la Estación del cable y el estadero El Tambo; otro, en el parque principal, de lunes a domingo; cinco operarios de lunes y jueves; cinco operarios martes y viernes y cinco personas más miércoles y sábado. Así se cubre el corregimiento con dos frecuencias de barrido semanales.

Falta aprender a reciclar

Aunque se ha avanzado, en Santa Elena hace falta seguir aprendiendo a aprovechar mejor los residuos. Así lo ve Alexander Nieto, de la Asociación Arpse, empresa que en el corregimiento recoge buena parte del reciclaje que la comunidad separa. "Nuestra asociación tiene 12 años y en este tiempo, ya hoy vemos que el 42% del territorio sabe separar", dice. Sin embargo, afirma que falta aún pedagogía para generar actitudes más conscientes, pues del corregimiento unas 22 a 25 toneladas semanales entran al relleno sanitario, una cifra que pesa. De la totalidad de los residuos del corregimiento, Arpse aprovecha de ocho a 10 toneladas semanales.

Después de un cese obligado de seis meses en sus actividades en materia de reciclaje, Arpse reactivó sus labores para tranquilidad de la comunidad.



**Comunicadora Social - Periodista, con más de 25 años de experiencia, especialista en Planeación Urbana y Regional de la Universidad Nacional y en Comunicación Política de Eafit, reconocida como Mejor Periodista Comunitaria de Medellín en 2016 y habitante de Santa Elena hace más de 13 años.*

Tips para disponer mejor los residuos

Reducir

- Compre sólo lo necesario y, si es posible, que sea biodegradable.
- Disminuya el consumo de productos desechables o aquellos que contienen varios empaques.
- Use preferentemente tasas, vasos y platos de cerámica.
- Utilice envases retornables.
- Lleve bolsa de tela en lugar de pedir bolsas de plástico.
- Use las hojas de papel por ambos lados.
- Elabore cuadernos nuevos con las hojas sobrantes de los cuadernos en desuso.
- Organice ventas de garaje o venta de artículos que ya no son útiles.
- Utilice pilas recargables.
- Dé la máxima utilidad a las cosas sin necesidad de destruirlas.
- Use de nuevo un objeto con otro fin al que se compró.

Para contribuir a reciclar

- Separe los residuos en orgánicos e inorgánicos desde el momento en que se generan.
- Enjuague los envases usados de cartón multicapas (jugos, leche, etc.), y aplástelos para ahorrar espacio. Los puede depositar en los contenedores que se encuentran en la mayoría de los lugares públicos o recogerlos aparte para la empresa del reciclaje del corregimiento.
- Quite la tapa y aplaste las botellas de PET.
- Localice centros de acopio que compren materiales reciclables. En Santa Elena, Arpse.

Reutilizar

- Hay que aprovechar bien los artículos antes de deshacerse de ellos.
- Utilice varias veces, hasta que sea posible, todos los objetos que generalmente se van a la basura, o adáptelos como sustitutos de otros objetos que puede utilizar. Hay muchas posibilidades, por ejemplo, utilizar las hojas de papel por los dos lados y rellenar las botellas de agua y refresco con aguas preparadas en casa.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

La Alcaldía de Medellín apoya los contenidos de comunicación comunitaria que reflexionan e invitan a la ciudadanía a tener un buen comportamiento.



Y empezó a tener otra cara, una más amable y amigable con el medio ambiente.

Fue un trabajo conjunto entre la institucionalidad, representada por Empresas Varias de Medellín y la Casa de Gobierno y varios ciudadanos conscientes y decididos que estuvieron presentes en la jornada de limpieza.


Así quedó. Bonito, limpio y erradicado el basurero.

Para recordar, estas son las frecuencias de recolección en Santa Elena:


Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
-El Plan -El Llano -El Cerro, -Santa Elena parte central	-Piedras Blancas-Matasano -Mazo -Barro Blanco -Piedra Gorda -Media Luna -El Placer.		-El Plan -El Llano -El Cerro, -Santa Elena parte central	-Piedras Blancas-Matasano -Mazo -Barro Blanco -Piedra Gorda -Media Luna -El Placer.
-La recolección y el transporte se da entre 6 de la mañana y las 2 de la tarde.				
-Recuerde que la Línea activa de los residuos sólidos, de Arpse, es la 566 96 80. Ahí puede comunicarse y le recogen a domicilio sus residuos separados.				

NO PELIÉS
que seguro vas a perder

Podés perder tu plata, tu familia, tu libertad y hasta tu vida



Medellin somos todos ¡Portate bien!



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

ESTÁS BOTANDO BASURA
estás botando tu plata

Tirar la basura donde no es tiene multa



Medellin somos todos ¡Portate bien!



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

ESA CANCIÓN
te va a salir muy cara

Poner música a todo volumen tiene multa



Medellin somos todos ¡Portate bien!



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Por Jorge Quiceno Gil*

El hombre ha domesticado cerca de 2 mil especies de plantas, de las cuales cerca de 150 se cultivan comercialmente. El 83% de las plantas ornamentales son introducidas, algunas con potencial invasor, lo cual ha generado el desplazamiento de especies nativas, con la consecuente pérdida de servicios ambientales y paisajísticos. Las invasoras son consideradas en el mundo entero como el segundo motivo de extinción de especies, después de la pérdida de hábitat.

En Colombia hay gran variedad de ecosistemas que comprenden desde páramos hasta selvas tropicales, humedales, llanuras y desiertos, diversidad biológica la cual en términos florísticos se calcula en cerca de 25 mil especies. De igual manera, hay muchas especies de plantas introducidas, que amenazan nuestra flora.

Invasoras

Especies introducidas son aquellas de flora o fauna que han sido transportadas fuera de su rango de distribución natural, accidental o intencionalmente por actividades humanas, en zonas en las que no existían previamente. Especies invasoras son las que no son nativas de un lugar, introducidas deliberadamente o de manera accidental por fuera de su hábitat natural, donde se establecen, proliferan y dispersan tanto, que causan daños a los ecosistemas, a otras especies o a los intereses humanos.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial emitió la resolución 0848 de 2008, en la cual se declaran como invasoras en Colombia, entre otras, las siguientes: Acacia, Alga marina, Botón de oro, Buchón de agua, Buenas tardes, Carretón, Cartucho, Chusque, Cojón de fraile, Corazón herido, Higuerrillo, Jazmín, Kikuyo, Pasto canutillo, Pasto velludo, Pimiento rosado, Retamo espinoso y liso, Siempreviva, Yaraguá.

Una especie se considera invasora por características como: Alta tasa de reproducción sexual (semilla) y asexual (tallos, estolones, bulbos, hojas); posee flores hermafroditas y polinizadores; alta capacidad de dispersión; rápido crecimiento; fácil adaptación a diferentes condiciones del medio ambiente y están asociadas con ambientes intervenidos antrópicamente, es decir por el hombre. Plantas con hábitos de crecimiento acuático o semiacuático, pastos, fijadoras de nitrógeno y enredaderas, tienen mayor probabilidad de ser invasoras.

Ojo de Poeta

Se le conoce también como Ojo de Bruja, Ojo de Pajarito o Susanita. De la Familia Acantácea, es de origen africano, Madagascar y también en el Sur de Asia, a altitudes entre los 1.000 y 1.500 metros sobre el nivel del mar. La usan como especie de liana ornamental. En Antioquia, hay evidencia de que existe en Amalfi, Andes, Bello, Caramanta, Envigado, Fredonia, Heliconia, Hispania, Medellín, Montebello, Pueblorrico, Salgar y Valparaiso. El Ojo de Poeta se introdujo a Colombia como planta ornamental, debido a su belleza y a que florece durante todo el año, característica que permite reconocerla desde lejos. En Santa Elena se ha utilizado especialmente para cercos vivos y se ha dispersado rápidamente hacia los ecosistemas naturales. Debido a su gran capacidad de crecimiento cubre totalmente árboles y arbustos, causándoles la muerte por falta de luz.

Invasión

En la práctica, todas las veredas santaelenenses están invadidas por esta especie, afectando las fuentes hídricas que abastecen nuestros seis acueductos locales, por lo que requerimos acciones prácticas de Corantioquia y la Secretaría de Medio Ambiente, para el manejo y control de esta especie, que ya es una plaga.



Este lugar está abandonado hace varios meses, tal vez años. Nótese cómo la planta invadió el espacio. Se descuidan y empieza a tumbar paredes.

UN FOTOGÉNICO POETA, DAÑINO PARA EL ENTORNO

Es muy fotogénica, pues se ve hermosa en fotos y a todos encanta. Sólo es apariencia y, aunque 'se ve' muy linda, es una planta invasora que ahoga y asfixia todo lo que rodea, por falta de aire y luz. Crece fácilmente y en Santa Elena ha sido muy utilizada para cercos vivos. Sin embargo, a pesar de su expansión, hoy es un problema.

Como medidas de manejo y control se sugieren azadón, compostaje, fermentación, guadañada, machete, matamalezas, paca digestora. El material resultante se puede llevar a procesos de compostaje, para su empleo como abono (método de la paca). Se recomienda el control manual mediante el corte de tallos principales y secundarios retirando los tallos hasta donde sea posible. No se recomienda el uso de herbicidas, ni otros métodos de control con agroquímicos. Por tratarse de una especie introducida y de carácter invasor, no requiere de permisos ambientales para su erradicación, según resoluciones 848 de 2008 y 654 de 2011.

Invitación importante: La Mesa Ambiental de Santa Elena invita a todas las comunidades, locales y vecinas, a participar de encuentros interinstitucionales y ciudadanos, para trabajar la problemática ambiental de esta enredadera invasora foránea, conocida como ojo de poeta.

Argumentos para santaelenense, todos. Para selenita, realmente no hay. En ninguno de los lugares que se llaman Santa Elena, encontramos que el gentilicio sea selenita.

Y lo más importante es que selenita realmente corresponde a los habitantes (si los hubiera) de la Luna. Según los documentos existentes, selenita se le llama al habitante imaginario de la Luna. La palabra proviene de Selene, diosa griega de la Luna. La selenita también es una variedad de mineral, en forma de cristales transparentes que, se dice, procede de la Luna y que tiene mucho parecido con los cuarzos.



Cierra hasta dejar sin luz y sin oxígeno. Con esta imagen de la Vereda El Llano, como que ni los muertos se escapan.



Tallerista en agroecología y en prevención de riesgos, miembro de la Mesa Ambiental y de los Comités de Emergencias.

ccesantaelena@gmail.com



Textos y fotos Elkin Carmona

MASCOTAS

¿Responsabilidad de quién?

Cuando decidimos tener un perro nos hacemos responsables de todo lo que pueda pasarle, pero también de lo que pueda provocar, por su comportamiento natural o por nuestra negligencia.

Hace unos días se ve la problemática de perros que atacan a personas y a otros perros. ¿Será culpa de los dueños?, ¿o de los imprudentes que quieren tocar a todos los perros a su paso?, ¿de los niños que juegan solos en la calle?, ¿de los dueños que llevan sus perros sueltos por todos lados?, ¿de los conductores que los atropellan?, ¿o de la mala socialización y educación que se brinda en nuestra ciudad?

Faltan espacios adecuados como parques para perros y zonas exclusivas para ellos donde sea posible compartir con los amigos caninos libres (ojalá con cercas y vigilancia permanente) pues en las calles y barrios es muy complicado llevarlos sueltos.

Una de las quejas más habituales de los dueños de perros es que el perro tira mucho de la correa, que desean pasearlo suelto, que pueda estar en un parque libre con las personas y demás perros. Tristemente y sin excepción, todos sueñan con esto sin pensar en lo importante y necesario de la correa cuando se trata de salvaguardar el bienestar de nuestros amigos caninos y de las personas (adultos, niños, personas mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad).

Responsabilidad, lo primero

En los parques todos los días se ven muchos perros sueltos, personajes jugando de maneras inadecuadas, otros brindando entrenamientos no aptos para perros mascota, dueños desesperados corriendo detrás de sus mascotas, y esto por hablar de lo más normal, pues lo otro que se ve son dueños peleando con sus vecinos porque el perro le ladró, porque lo mordió, porque le orina o hace sus deposiciones en su casa, porque sencillamente y de manera tierna le puso las patas en el pecho, porque dañan los jardines o porque el perro que permanece suelto, -grande, mediano o pequeño-, provocó una pelea. Y son sólo unos pocos ejemplos.

Los afectados siempre quieren que se les reponga la salud de sus hijos, de sus mascotas o la propia, sin pensar en que, en muchos casos, los incidentes fueron provocados por ellos mismos: los dueños siempre quieren libertad, para ser lo más irresponsables posible, incluso buscan casos o situaciones peores para generarse la confianza y seguir justificando sus malas conductas.

La verdad es que los dueños que se hacen responsables o que "a la mala" comprenden la problemática y limitaciones de la situación, son muy pocos. Es más fácil comprarle al perro camas, juguetes, snacks, ropa, entreten-

ción, que intentar brindarle una buena educación y salud. A veces no es por falta de dinero, ni tiempo. Sólo quieren soñar con tener el control sin esfuerzo, sin dedicación, cuando es algo que requiere de "paciencia, práctica, perseverancia", además de conocimiento.

Más conciencia

Es difícil pedirle a un perro que permanece encerrado 12 horas o más, que camine sin halar, que socialice con humanos y perros, más difícil aún, que lo haga suelto. Los adiestradores y educadores deberían averiguar bien qué tipo de vida tienen los dueños, para poder recomendar alguna forma de paseo.

Vender ilusiones es más fácil y negociable. Ser sincero garantiza menos clientes, pero más perros bien educados y dueños más conscientes. No es nuestro trabajo tener clientes felices sino perros con vida, hogar y en libertad adecuada. No es justo que mueran perros porque sus dueños no los educan o porque los entrenan en presa, defensa y ataque (lo más triste es que piensan que es por deporte y manejo). No es justo que haya niños marcados de por vida por dueños irresponsables con perros sueltos, no es justo que haya perros confinados por malas educaciones y dueños ignorantes.

Para los que tenemos hijos, como padres, debemos educarlos y evitar que vayan por todos lados tratando de tocar y abrazar perros, pues hasta el perro más mimado y tranquilo podría atacar si se siente sometido o si percibe que su casa o recursos están en disputa.

Al comprar o adoptar

Por último, le pido a los dueños que por favor se asesoren bien, sepan qué tipo de perro desean tener y que comprendan sus limitantes. Además de que, si es posible, les entreguen sus nuevos perros después de, al menos, tres meses de haber convivido con su mamá y hermanos, lo que podría evitar muchos problemas de conducta en el futuro, incluida la agresión de cualquier tipo. En caso de ser adoptado, que el proceso de introducción a su nuevo hogar sea acompañado y guiado por una persona idónea.



***Educador canino de la nueva era, autodidacta y empírico. Diseñador de métodos en corrección y manejo de conductas.**



Violencia intrafamiliar: *¿Cotidianidad o ficción?*

Por Olga Cecilia Trejos Buriticá*

A todos, de una u otra forma, en la cotidianidad del hogar, trabajo, vecindario, nos hemos tenido que enfrentar a casos de violencia intrafamiliar, que así sean un tanto sutiles, no dejan de ser hechos violentos. Aquí les contamos cómo reconocerlos.

Gritos en nuestras casas, reclamos injustificados, castigos exagerados a los niños, negativa del apoyo a los miembros de la familia para el desarrollo de sus proyectos, talentos y sueños; críticas destructivas, silencios largos, falta de cuidado y esto sin contar con otras conductas que terminan siendo punibles (que pueden ser castigadas por la ley).

Hoy en día escuchamos en noticias los casos de violencia intrafamiliar, ya clasificada. Se habla de violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y social, entre otras.

En la violencia intrafamiliar se convive con el agresor y es esta persona quien puede usar todas las técnicas de manipulación para mantener sometida a la víctima o persona agredida. Se dice que es todo acto que agrede la dignidad de otro ser, pero va mucho más allá. Una mirada puede generar violencia, malestar, incomodidad, dolor en el alma; un grito, un regaño permanente, un intento de dar una palmada, una descarga de un puño con fuerza sobre una mesa, un silencio prolongado, una crítica constante, son comportamientos que terminan con la comunicación y con la armonía personal y familiar.

Tipos de violencia

-Física: golpes, empujones.

-Psicológica: gritos, silencios, descalificaciones permanentes, subvaloración, amenazas de abandono, celos, encierros, prohibición de visitar a su familia, de relacionarse con otras personas, intimidación con armas de fuego, cortopunzantes o contundentes, obstrucción para el descanso con ruidos, sonidos elevados, entre otras.

-Sexual: obligar al otro a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, prácticas no aceptadas, no acordadas, no permitidas como normales por el otro. Programación de las relaciones sexuales según los deseos de uno de los miembros de la pareja.

-Económica: para algunos hombres la independencia económica de las mujeres es una amenaza a su autoridad, de ahí que les impidan estudiar, trabajar, y que, de paso, se relacionen con otras personas.

-Patrimonial: es la negativa a compartir la propiedad de los bienes que se han obtenido durante la unión. En ocasiones se escucha a los esposos decir "yo no tengo por qué compartir con mi esposa lo que he conseguido con tanto esfuerzo" y desco-

nocen el aporte en tiempo, dedicación, cuidados, paciencia que ella ha tenido para con el cónyuge o compañero que se cree dueño y señor de todo lo adquirido. Hacen a un lado que, con la decisión de una vida conjunta, se asumen también unas obligaciones y derechos en lo patrimonial. Este tipo de violencia genera que los esposos que piensan así, transfieran los bienes a terceros, para evitar este compromiso y dejan a la mujer desprotegida, especialmente en los casos en que la vivienda familiar no tiene explícita la afectación como patrimonio familiar inembargable (que no se puede vender ni hipotecar).

Al final, si se presenta el divorcio o la terminación del matrimonio, no hay bienes para repartir, con activo en ceros y la mujer debe someterse a quedarse sin nada, a pesar de tener derecho a participar de esos bienes. Otra forma muy común es amenazarla si reclama, no aportar recursos para su manutención o la de los hijos en común o exigirle a la esposa pagar los pasivos o préstamos que él tenga.

Buscar ayuda

Hay que evitar frases que son muy desagradables para el otro socio, como:

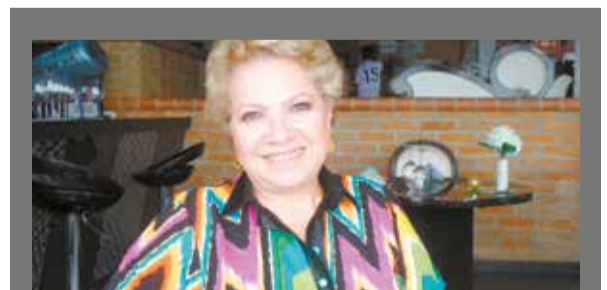
¿Yo por qué tengo que darle parte de lo que he conseguido con mi trabajo? ¿Ella siempre estuvo en la casa, usted cree que aportó algo, si hasta el mercado lo llevaba yo? El tema patrimonial va muy ligado al económico, entendiéndose por este el que tiene que ver con la manutención cotidiana, diaria. Se puede definir como las frases de humillación que se reciben por el gasto del mercado, los recursos de la casa, las peticiones de la mujer cuando estas se pueden cuantificar en dinero.

Regularmente la parte económica o patrimonial repercute en los otros aspectos o aportan a la violencia sexual, falta de comunicación, abandonos, silencios prolongados, frases que llevan a la pérdida de la dignidad, autoimagen o seguridad de la esposa o compañera.



A través de la parte económica se manipula en lo sentimental, emocional y sexual.

En los casos de verse identificado/a con algunas de las conductas aquí descritas, usted está frente a algún tipo de violencia intrafamiliar. Sobre ello, debe tomar correctivos como solicitar una conciliación ante una comisaría de familia, protección policiva incluso, si ha llegado a golpearla, buscar terapia y recurrir a un abogado para que le recomiende los pasos a seguir. El agresor necesita tratamiento terapéutico tanto como el agredido y la mujer y los hijos necesitan protección para que estas conductas no se repitan.



*Abogada, conciliadora y especialista en Derecho Procesal y Pruebas. Tiene amplia experiencia en trabajo con parejas para restablecer la relación. Investigadora sobre violencia intrafamiliar, contra las mujeres y de género. Conferencista en asuntos de violencia intrafamiliar y comunicación asertiva en el hogar.

MADRE SOMBRA

Por *Maruja (seudónimo)**

Cada noche, María y su Abuela, recostadas a la luz de la Luna, danzaban con sus manos historias donde los astros protagonizaban leyendas de la Madre Tierra.

En una noche, donde las nubes tapaban la Luna, María corrió para donde su Abuela y le preguntó:
Abue, ¿Por qué la Luna no está?
Tranquila – Contestó su Abuela y prosiguió:
Hoy te contaré la leyenda de la Madre Sombra.

Ambas se recostaron como era habitual y la Abuela comenzó la historia:

Madre Sombra, es hermana de la Madre Tierra, ambas son hijas del Sol y la Luna, de hecho, son nacidas el mismo día y en el mismo momento.

¿Son gemelas entonces, Abuela?
Preguntó María.
Yo diría que son mellizas, pues aunque nacidas en el mismo instante, fueron dotadas de virtudes diferentes.

Primero, como un rayo de luz, nació Madre Tierra,

su padre la cogió en sus brazos y una oración elevó a los cielos diciendo: “Eres mi primera hija y Tierra te llamarás, la vida a este mundo le vendrás a dar y mi luz por siempre traerás...” Sin haber terminado el Sol, de la Luna brotó una segunda hija, oscura, pálida y debilucha. La Luna de inmediato, sin que el Sol se diera cuenta, la envolvió en una manta y con un embrujo la inició: “Yo te llamo Sombra y conmigo siempre existirás, del miedo te alimentarás, a la tristeza reverenciarás y la ira tu vida gobernará...” El Sol, al darse cuenta de lo que hacía la Luna, le arrebató a su segunda hija y aunque el nombre no le pudo cambiar, el hechizo trató de borrar: “En las sombras y al lado de tu madre vivirás, pero recuerda que como hija del Sol, la luz en tu interior siempre estará, búscala y así encontrarás la llave, que de vuelta a mí te traerá”

¡Abuela! ¡Abuela! ¡Continúa! Dice María. Y entonces, qué pasó con Madre Sombra? Madre Sombra sale en noches como hoy, se apodera de todo el firmamento evitando que la Luna brille

y llorosa e insistente llama a su padre, quien no la escucha.

Abuela, ¿Y qué hacemos para que Madre Sombra encuentre a su padre? ¿En dónde está la llave que él le dejó? Y su Abuela le pregunta:
¿Tú qué harías mi nietecita?
¿Qué le recomendarías a Madre Sombra para que salga de la oscuridad?
María sin recato contestó:
Yo dejaría que la Luna ilumine, para que su luz me permita encontrar la llave que mi padre me dejó, cambiaría el llanto por canciones para poder ser escuchada y desde muy adentro, le pediría a mi padre que me suelte, ¡Qué me deje con mi madre!

¿De verdad María?
¿Eso harías?
Y María sonriente le contesta:
¡Abuela!
La Luna no embrujó a Madre Sombra, solo le mostró el camino para encontrar su propia luz, que es más luminosa que la de su padre. Una luz infinita, sin límites, sin fronteras.

Tienes toda la razón mi nietecita, toda la razón.



Lina María Giraldo García (Seudónimo Maruja), oriunda de Medellín, quien desde 1997 disfruta del aire, el agua y las flores de sus corregimientos. Poetisa aficionada desde el 2001. Dice que escribe regularmente en primera persona, porque hacerlo le permite sanar en consciencia “y lo hago de forma desprevenida con todo aquello que toca mis entrañas”.

Aguardiente Antioqueño

PA' LAS QUE SEA

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.
PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. 29% VOL.



Atractivos

Cabaña La Tagua Nuquí

Darse un baño en la playa en un mar y luego disfrutar de un charco y una cascada. Montar en panga, canoa de una sola pieza. Visitar termales. Recorrer el pueblo, Penetrar la selva, acompañado de un guía y admirar la mas exuberante naturaleza y cultura indígena.

De Julio a Octubre la visita de la ballena Yubarta o Jorobada constituye el evento especial; un inolvidable espectáculo de saltos y chorros de agua. las Yubartas tienen la propiedad de cantar armónicamente y todos los años proponer una nueva melodía a partir de una nota que dejaron el año anterior.

CABAÑA CON CONSTRUCCIÓN TIPICA DE LA REGION

Nuquí cabaña la tagua
311 6250940 Ángel Jaramillo

Se vende finca ubicada en el sector de Mangalarga, Vereda Barro Blanco. Cinco cuadras, dos nacimientos de agua y dos quebradas. Cuenta con casa principal, casa de mayordomo y un apartamento. Amplios jardines y árboles frutales. Informes en el 300 775 20 62.

SERVICIOS:

- Educación básica preventiva.
- Corrección y manejo de malos comportamientos.
- Etología.
- Guardería campestre.
- Charlas y conferencias.
- Club de socialización y desarrollo.

Corregimiento de Santa Elena - Medellín
Educación: 301 316 63 66
Guardería: 300 798 86 95 - 538 22 42

Educando Perros

@EducandoPerros

CONTÁGIATE DE LA MEDICINA DE LA NATURALEZA

Salud y Bienestar
todo lo que necesitas para estar bien por dentro y por fuera

- Baño con plantas medicinales
- Bebida aromática
- Momento relajante a través de la respiración
- Terapia desintoxicante - Reflexología
- Terapia de drenaje - Masaje completo
- Refrigerio saludable
- Acupresión y Moxibustión

Valor: \$ 150.000

Bono para una terapia de reflexología, masaje, tratamiento energético o fisioterapia con el 30% de descuento.

Reservas e información de nuestros descuentos: 3192431645-5669843
Mail: claupguisao@gmail.com

Casa Holística
Santa Elena, Vereda Mazo

BICI PIZZA

LA MEJOR PIZZA DE SANTA ELENA

Soñando, así nace Bici Pizza. Entre amigos que, en medio de sus charlas, risas y unas buenas copas, le dan vía libre a la imaginación y se aventuran a recorrer otros caminos. A finales del 2013, en la Panadería Azur, como era de costumbre, Ángela, Julio y Juan, con unas buenas cervezas y algunas copas de aguardiente soñaron construir nuevas oportunidades, aprovechar sus talentos para beneficio propio y unir esfuerzos para iniciar un negocio.

El 24 de abril del 2014, ese sueño comienza a ser realidad, se abren las puertas en la sede de Laureles a familiares y amigos. Esa fue la prueba piloto, que resultó ser todo un éxito.

El nombre surge de la idea de apuntarle a algo que estuviera de moda en la ciudad, que le gustara a grandes y chicos y que tuviera recordación. Además, algo que se relacionara con la entrega a domicilio. El concepto fue la bicicleta y obviamente la pizza; se tradujeron estas dos palabras a todos los idiomas, pero al final la opción fue Bici Pizza.

En diciembre de 2016, la difícil competencia del mercado les obliga a cerrar las puertas en la sede de Laureles, pero con los sueños intactos y con ganas de no dejarse vencer por el capitalismo abrumador de la ciudad, esa crisis los llevó a pensar en otras opciones de vida, nuevos caminos que permitieran el renacimiento del proyecto. Así llega Bici Pizza a Santa Elena, un lugar mágico donde sus dueños siempre habían disfrutado la vida y donde hoy se siembra la semilla de un proyecto gastronómico rodeado de naturaleza, de buena energía y del mejor sabor que se le pueda dar al paladar.

Bici Pizza está ubicado en la Vereda El Cerro, contiguo al Centro Educativo. Abre los fines de semana, desde viernes en la tarde (de 5 a 10 p.m.), sábados, domingos y lunes festivo, cuando hay puente (entre el medio día y las 10 de la noche). El número de contacto es 300 842 23 76.

Fotos VIVIENDO SANTA ELENA

DONDE CHAPI

Todo en comidas rápidas: Hamburguesas, perros, derretidos, arepaburger, chuzos, salchipapas, butifarras y choricitos. Gaseosas y licores.

Abrimos de miércoles a domingo, de 5 de la tarde a 12 de la noche. Santa Elena, parte central, frente al comando de Policía. Domicilios 312 298 48 78 y 321 666 72 22.